



La primera mujer Presidenta de México

Yasmín Esquivel Mossa

La gestión de Sheinbaum estará caracterizada por un liderazgo transformador en igualdad y derechos de las mujeres



El próximo 1° de octubre seremos testigos de un hecho inédito en la historia de México: **el arribo de la primera mujer como Presidenta de la República**, cuando en ceremonia solemne la **doctora Claudia Sheinbaum Pardo** rinda protesta ante el Congreso de la Unión y le sea entregada la banda presidencial, hasta ahora solo portada por poco más de 50 hombres.

De esta manera nuestro país se suma a los apenas 28 —de los 193 que integran la Organización de las Naciones Unidas—, en los que una mujer se desempeña como jefa de estado o de gobierno.



La doctora Sheinbaum Pardo, vehemente en sus convicciones desde la vida estudiantil, rigurosa académica y comprometida servidora pública, asumirá la titularidad del Poder Ejecutivo Federal tras una larga y destacada trayectoria en la vida pública de nuestro país, en la que se ha desempeñado como Secretaria de Medio Ambiente del entonces Distrito Federal; Jefa Delegacional de Tlalpan, y Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, siendo la primera mujer en ocupar —por elección popular— este cargo, una posición en la que con un gran liderazgo político respondió a los complejos retos de una metrópoli como lo es la ciudad capital de la República.

Estoy cierta que la gestión de la doctora Sheinbaum estará caracterizada por un liderazgo transformador en materia de igualdad y derechos de las mujeres, como nos lo deja ver en el documento que resume su proyecto de gobierno **“100 pasos para la Transformación”**, en el que, entre otras medidas igualitarias, proponer someter al Congreso de la Unión una iniciativa para **eleva a rango constitucional la igualdad sustantiva de las mujeres en todas sus formas y el derecho que tenemos a una vida libre de violencias**. Así también, reformas legales para garantizar gabinetes paritarios y la erradicación de la brecha salarial.

Centra su atención en las mujeres víctimas de la violencia, con especial preocupación en disminuir los feminicidios, para lo cual propone implementar el **Programa SOS Mujeres**, una política pública que resultó exitosa para la Ciudad de México; reformas legales para garantizar refugios; que sean los agresores quienes salgan de casa y las mujeres permanezcan en el hogar con sus hijas e hijos; la creación de fiscalías especializadas de feminicidios y la obligatoriedad de que cada muerte de una mujer sea investigada como feminicidio.

La Doctora Claudia Sheinbaum Pardo ocupará la Presidencia de nuestro país, luego de 70 años de la reforma constitucional que otorgó plena ciudadanía a las mujeres, esto es, el derecho de votar y ser votada.



La lucha por alcanzar la igualdad de oportunidades en el acceso a los cargos de representación popular a lo largo de estas siete décadas ha sido ardua y aún persisten enormes desventajas para las mujeres. Fue hasta el año 2018 que se alcanzó la paridad en el Congreso de la Unión; en la Suprema Corte han sido designadas 15 mujeres entre más de 500 hombres; a fines de este año 13 entidades de la República estarán gobernadas por una mujer, con lo que nos acercamos a la paridad.

Por otra parte, no debemos demeritar el poder simbólico de su llegada a la Presidencia de la República. A partir de este momento, ya no hay límite en las aspiraciones de las mujeres para acceder a un cargo en la vida pública de nuestro país, ni en ningún otro ámbito.

Tengo la firme convicción de que el mandato de la Doctora Claudia Sheinbaum es un parteaguas en la historia de nuestro país.

Doctora Sheinbaum, como lo dijo al recibir su constancia de Presidenta Electa: **¡Llega usted y llegamos todas!** Cuento con la sororidad de nosotras las mujeres para trabajar unidas por la transformación que queremos ver, por el México justo e igualitario al que aspiramos.

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación